

A . R . I .

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES

ESTADOS CONTABLES

al 31/12/07

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES
MAGALLANES 2174 CIUDAD DE USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Inscripción en el organismo de contralor respectivo: Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida Antártida e Islas del Atlántico Sur bajo el Expte N°789/02

EJERCICIO ECONÓMICO N°5

INICIADO EL 01/01/07

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/07

Adrián H. Rodulfo
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
TºI FºXX C.P.C.E.T.F.

**PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL COMPARATIVO EN PESOS AL**

<u>ACTIVO</u>	<u>31/12/2007</u>
<u>Activo Corriente</u>	
Caja y Bancos	(Nota 2.) 7.364,48
	Total Activo Corriente
	<u>7.364,48</u>
<u>Activo No Corriente</u>	
Cuentas por Cobrar	(Nota 4.) -
Bienes de Uso según Anexo I	1.360,00
	Total Activo No Corriente
	<u>1.360,00</u>
	Total Activo
	<u>8.724,48</u>
<u>PASIVO</u>	
<u>Pasivo Corriente</u>	
Deudas Pers. Físicas	66.075,00
	Total Pasivo Corriente
	<u>66.075,00</u>
<u>Pasivo No Corriente</u>	
No Existe	-
	Total Pasivo No Corriente
	-
	Total Pasivo
	66.075,00
	(57.350,52)
)
SUPERAVIT-DEFICIT ACUMULADO	(Nota 3.)
	Total de Pasivo + PN
	<u>8.724,48</u>

Las Notas y Cuadros Anexos forman parte de este Estado

Sec. General

Sec.
Finanzas

El Informe del Auditor se extiende por instrumento separado

Adrián H. Rodulfo
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
TºI FºXX C.P.C.E.T.F.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS COMPARATIVO EN PESOS AL

		<u>31/12/2007</u>	<u>31/12/2006</u>
RESULTADOS ORDINARIOS			
RECURSOS			
	Para Fines Generales	144.781,2	114.6
		6	09,58
	Específicos	24.893,0	35.57
		1	3,92
	Diversos	-	
	Total de Recursos Ordinarios	<u>169.674,2</u>	<u>150.1</u>
		7	83,50
GASTOS			
	Generales de Administración	313.304,1	51.08
		0	4,30
	Específicos de Sectores	-	18.70
			0,10
	Depreciación de Bienes	-	
	Total de Gastos Ordinarios	<u>313.304,1</u>	<u>69.78</u>
		0	4,40
		(143.629,8	80.39
	Resultados Ordinarios	3)	9,10
	R.F. y P.T. (incluye R.C.P.A.M.)	-	-
	Superávit/Déficit del Ejercicio	<u>(143.629,8</u>	<u>80.39</u>
		3)	9,10

SUPERAVIT-DEFICIT ACUMULADO

		(Nota 3.)	
Saldo al Inicio		Del Ejercicio	Saldo Final
		80.399,1	86.27
31/12/2006	5.880,21	0	9,31
		(143.629,8	(57.3
31/12/2007	86.279,31	3)	50,52)

Las Notas y Cuadros Anexos forman parte de este Estado

Sec. General

Sec.
Finanzas

El Informe del Auditor se extiende por instrumento separado

Adrián H. Rodulfo
 CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
 TºI FºXX C.P.C.E.T.F.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO EN PESOS AL

	<u>31/12/2007</u>	<u>31/12/2006</u>
EFFECTIVO AL INICIO	9 50.705,3	1 5.880,2
EFFECTIVO AL CIERRE	8 7.364,4	9 50.705,3
Aumento Neto de Efectivo	1) (43.340,9)	8 44.825,1
 CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:		
Actividades Operativas		
Aportes de los Afiliados	6 144.781,2	8 114.609,5
Pago a proveedores de Bienes y Servicios	0) (313.304,1)	0 69.784,4
F. N. de Efectivo Gen. Activ. Oper.	4) (168.522,8)	8 44.825,1
Actividades de Inversión		
Compras De Bienes de Uso	0) (1.360,0)	-
F. N. de Efectivo Gen. Activ. Inv.	0) (1.360,0)	-
Actividades de Financiación		
Ingresos Cuentas por Cobrar	3 60.466,9	
Ingresos prestamos Pers Fisicas	0 66.075,0	-
F. N. de Efectivo Gen. Activ. Fin.	3 126.541,9	-
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	1) (43.340,9)	8 44.825,1

Las Notas y Cuadros Anexos forman parte de este Estado

**Sec.
General**

Sec. Finanzas

El Informe del Auditor se extiende por instrumento separado

Adrián H. Rodulfo
 CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
 TºI FºXX C.P.C.E.T.F.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES
CUADRO ANEXO I - DE BIENES DE USO EN PESOS AL

DETALLE	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACION	
	Al comienzo del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Al cierre del Ejercicio	Al comienzo del Ejercicio	del Ejercicio
Equipos Informáticos -	-	1.360,00	1.360,00	-	-
TOTALES	-	1.360,00	1.360,00	-	-

Sec. General

Sec. Finanzas

El Informe del Auditor se extiende por instrumento separado

Adrián H. Rodulfo
 CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
 TºI FºXX C.P.C.E.T.F.

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES
CUADRO ANEXO II - DE GASTOS EN PESOS AL

31/12/07

Concepto	Totales	Generales	Especificos	Deprec.
Alquileres	50 38.577,	50 38.577,		
Comunicación	94 5.378,	94 5.378,		
Folleteria	02 34.660,	02 34.660,		
Formacion Política	82 64.473,	82 64.473,		
Gas	93 1.856,	93 1.856,		
Gastos de Impresión de Boletas	00 50.986,	00 50.986,		
Gastos Comisiones e Impuestos Banco	97 2.761,	97 2.761,		
Limpieza	10 42,	10 42,		
Luz	61 167,	61 167,		
Mantenimiento	95 1.004,	95 1.004,		
Movilidad	22 2.291,	22 2.291,		
Movilidad y Viaticos	80 5.499,	80 5.499,		
Papeleria Adicional	60 3.329,	60 3.329,		
Publicidad en internet	00 450,	00 450,		
Publicidad en medio televisivo contratada directamente con el canal	99 39.057,	99 39.057,		
Publicidad en Radio a traves de terceros	20 10.568,	20 10.568,		
Publicidad en Radio Contratada directamente con la emisora	32 31.219,	32 31.219,		
Publicidad grafica contratada directamente con el medio	36 10.656,	36 10.656,		
Varios	77 10.321,	77 10.321,		
	10 313.304,	10 313.304,		
Totales	10	10	-	-

Sec. General

Sec. Finanzas

El Informe del Auditor se extiende por instrumento separado

Adrián H. Rodulfo
 CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
 TºI FºXX C.P.C.E.T.F.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/07

NOTA 1

NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes, aplicadas por el ente en los estados contables correspondientes al período que se informa, fueron las siguientes:

1.1 Modelos de presentación de los estados contables

Los estados contables fueron confeccionados aplicando las normas establecidas en la ley 19550 de Sociedades Comerciales. Han sido expresados en moneda constante, de acuerdo a lo establecido en la última parte del artículo 62 de la citada ley. Para la preparación de los estados contables se consideraron las Resoluciones 240/02 y 293/04 de la F.A.C.P.C.E. siguiendo los lineamientos básicos de las Resoluciones Técnicas 6, 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aplicando el método de reexpresión homogénea indicado en las mismas.

En su exposición se han seguido las normas de la Resolución Técnica N°11 y la modificación de la norma A.2.d. del capítulo VII en la segunda parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, las que fueron aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y por el Órgano de Contralor.

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones técnicas 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Se presenta información comparativa, de acuerdo con el artículo 2° de la Resolución General 6/94 de la Inspección General de Justicia.

Se presenta el estado de flujo de efectivo, adoptando el criterio de exposición directa de las causas de las variaciones del efectivo, de acuerdo con lo prescripto en la Resolución Técnica N°9 modificado por la Resolución Técnica N°19

1.2 Criterios de Valuación

La valuación de las partidas o rubros se efectuaron conforme las pautas establecidas por la RT 6 modificada por la RT 19 de la FACPCE, que establece en su inciso a) de la sección IV B2, que la segregación de los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas patrimoniales y de resultados, se efectuarán conforme lo establecido por la sección 4.6. de la RT 17. Se deja constancia que este método de ajuste establecido por la RT 19 se ha utilizado hasta el día 28 de febrero de 2003, y a partir del día 1° de marzo de 2003 este método se ha discontinuado de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo de fecha 20/03/03.

**PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES
MAGALLANES 2174
CIUDAD DE USHUAIA**

TIERRA DEL FUEGO

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/07

NOTA 2

Composición de los Rubros del Activo

Caja y Bancos

Caja	\$ 3.325,51
Saldo de la Cuenta Corriente del Banco Tierra del Fuego	\$ 4.038,97
Total	<u>\$ 7.364,48</u>

NOTA 3

Al Estado de Evolución del Patrimonio Neto: En función de la naturaleza jurídica del Ente se considera la no existencia de la cuenta capital, puesto que el Estado se refiere únicamente a la acumulación de superávit y en virtud de ello presentarlo en como un estado no resulta información útil en virtud de ello se opto por la alternativa del Capitulo V de la Resolución Técnica N°11 exponiéndolo como un estado combinado con el estado de recursos y gastos.

Adrián H. Rodolfo
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
TºI FºXX C.P.C.E.T.F.

**PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES
MAGALLANES 2174
CIUDAD DE USHUAIA**

TIERRA DEL FUEGO

NOTA 4.

Listado de Aportantes

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TOTAL
Raimbault Manuel	20.822.166	\$ 16.275,00
Martínez José	16.158.884	\$ 16.275,00
Polvorinos Gabriela	13.334.292	\$ 9.831,00
Abal Hugo	18.488.307	\$ 6.426,00
Bustos Marcelo	13.983.174	\$ 6.882,00
Duran Adriana	27.470.177	\$ 6.624,00
De María Verónica	16.823.257	\$ 6.398,57
Fernandez Jorge	13.072.090	\$ 7.016,00
Luna Eduardo	13.504.079	\$ 8.712,00
Cariaga José	13.948.367	\$ 5.022,00
Gonzalez Hugo	12.386.381	\$ 5.019,00
Deheza Liliana	13.518.625	\$ 4.660,00
Lopez Daniel Rubén	12.665.469	\$ 4.891,23
Orona Jorge Antonio	18.197.446	\$ 3.215,43
Montero Marisa	12.836.111	\$ 4.551,84
Mendez Javier Alfonso	24.962.017	\$ 2.941,20
Longhi Gustavo	16.536.591	\$ 9.432,63
Fleitas Fabiana Araceli	22.680.943	\$ 2.016,93
Gonzalez Pablo	21.556.259	\$ 4.032,18
Mor Andrea	23.736.692	\$ 1.559,25
Bassanetti Carlos	8.462.038	\$ 4.000,00
Worman Guillermo	21.656.643	\$ 3.000,00
Vazquez de Novoa Enrique	13.790.744	\$ 1.500,00
Rago María Esther	16.623.319	\$ 1.000,00
Fernandez Nahuel Matías	31.615.678	\$ 500,00
Makin Esteban	12.849.255	\$ 1.500,00
Deheza Elida	11.826.312	\$ 1.500,00
TOTALES		\$ 144.781,26

Adrián H. Rodolfo
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
TPI F°XX C.P.C.E.T.F.

INFORME DEL AUDITOR

SEÑORES

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES

MAGALLANES 2174

CIUDAD DE USHUAIA

TIERRA DEL FUEGO

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los estados contables del Ente PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial Comparativo al 31/12/07.
- 1.2. Estado de Recursos y Gastos Comparativo al 31/12/07.
- 1.3. Estado de Flujo de Efectivo Comparativo al 31/12/07.
- 1.4. Información complementaria que forma parte integrante de los mismos.

2. ACLARACIONES PREVIAS

Mi examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoria vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Estas normas exigen una adecuada planificación, ejecución y conclusión de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los Estados Contables en su conjunto carece de errores o distorsiones significativos.

Una Auditoria comprende básicamente la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes; la evaluación de aquellas estimaciones importantes efectuadas por la administración del ente; la revisión de las normas contables de valuación y exposición utilizadas, y el control de la presentación general de los Estados Contables. Consideramos que la auditoria efectuada fundamenta razonablemente la opinión expresada a continuación.

La valuación de las partidas o rubros se efectuaron conforme las pautas establecidas por la RT 6 modificada por la RT 19 de la FACPCE, que establece en su inciso a) de la sección IV B2, que la segregación de los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de las cuentas patrimoniales y de resultados, se efectuarán conforme lo establecido por la sección 4.6. de la RT 17 y la R.G. 287/03 de la FACPCE.

3. INFORME

Los Estados Contables mencionados en el apartado "1", presentan razonablemente la situación patrimonial del Ente PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES al 31/12/07, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Adrián H. Rodulfo
CONTADOR PÚBLICO U.N.C.
TºI FºXX C.P.C.E.T.F.

INFORME DEL AUDITOR**SEÑORES****PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA DE IGUALES****MAGALLANES 2174****CIUDAD DE USHUAIA****TIERRA DEL FUEGO****4. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES**

A los efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

4.1. Al 31/12/07 según surge de los estados contables el Ente no mantiene deudas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

4.2. Los Estados Contables surgen de libros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo a normas legales.

RÍO GRANDE, 28 DE ABRIL DE 2008

Adrián H. Rodulfo

CONTADOR PÚBLICO U.N.C.

TºI FºXX C.P.C.E.T.F.